

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

22122 RESOLUCION de 23 de agosto de 1993, de la Subsecretaría por la que se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática y se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden de 29 de junio de 1993 del Ministerio de Asuntos Exteriores («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) y en cumplimiento de lo señalado en la base 4 de la citada Orden.

Esta Subsecretaría ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—El primer ejercicio de las referidas pruebas selectivas se iniciará el día 15 de septiembre a las dieciséis horas en la Escuela Diplomática (paseo de Juan XXIII, número 5, Madrid).

Segundo.—La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada, se encontrará expuesta al público en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y Escuela Diplomática (paseo de Juan XXIII, número 5, Madrid).

Tercero.—La lista de aspirantes excluidos (apellidos, nombre, número de documento nacional de identidad), así como las razones para su exclusión, figuran como anexo a esta Resolución.

Cuarto.—Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Subsecretario, Máximo Cajal y López.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA CARRERA DIPLOMATICA

(Orden de 29 de junio de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio)

Relación de opositores excluidos

A) Por no haber invocado estar en posesión del título convalidado, en su caso, según exige la base 2.1.3 de la Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 29 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio):

1. Brito Aguilera, Luis: 50.830.616.
2. Smith Serrano, Andrés: 71.881.237.

B) Por no acompañar la instancia de solicitud la documentación requerida en la base 3 de la Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 29 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio):

3. González Gómez de Aranda, Luis: 50.723.920.
4. Palomares Fernández, Juan Pablo: 13.130.002.
5. Pérez González, Angel: 45.280.320.
6. Ortega Arias, Elena: 38.059.400.
7. Seglar Ocaña, María Angeles: 2.430.067.

ADMINISTRACION LOCAL

22123 RESOLUCION de 14 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Náquera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 179, de fecha 30 de julio de 1993, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Administrativos, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativa, grupo C de titulación, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Náquera, 14 de agosto de 1993.—El Alcalde, Salvador Pérez Navarro.

22124 RESOLUCION de 20 de agosto de 1993, del Consorcio Provincial de Bomberos de la Provincia de Castellón, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Bomberos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 85, de fecha 15 de julio de 1993, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para proveer 65 plazas de Bomberos vacantes en la plantilla laboral del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Castellón, mediante concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 20 de agosto de 1993.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—El Presidente del Consorcio, Francisco Solsona Garbí.

22125 RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Cati (Castellón), por la que se rectifica la de 8 de julio de 1993 sobre oferta de empleo público para 1993.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 16 de agosto de 1993, aparece inserto anuncio de esta Corporación relativo a la oferta de empleo público para 1993.

Habiéndose observado errores en el mismo, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice: «Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de julio de 1993», debe decir: «Aprobada por el Pleno».

Cati, 24 de agosto de 1993.—El Alcalde.